



**COMPAÑÍA TRANPORTE DE CARGA PESADA Y SUPER PESADA
"CIUDAD DE ZAMORA" S. A.**

Permiso de Operación No. 002-CP0-019-2010-CNTTSV
Dirección: Av. Alonso de Mercadillo – Teléfono – 072608040 – 0981878578

Zamora, 28 de noviembre de 2017

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Rosa Isabel Ruilova Aguirre, en mi calidad de Gerente de la compañía de Carga Pesada y Súper Pesada ciudad de Zamora, ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica.

CEDENTES	CESIONARIOS	ACCIONES	VALOR	TOTAL	TIPO DE INVERSIÓN
Bermeo Tamay Nelson Elias C.I N° 1900078641	CIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y SUPERPESADA CIUDAD DE ZAMORA RUC. 199090706001 Rosa Ruilova Aguirre	35	\$1.00	\$35	NACIONAL
Jiménez Abad Cándida Piedad C.I N° 1900115633					

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente,

Lic. Rosa Ruilova
Gerente General de la Compañía
Transporte de Carga Pesada
"Ciudad de Zamora"



**COMPAÑÍA TRANPORTE DE CARGA PESADA Y SUPER PESADA
"CIUDAD DE ZAMORA" S. A.**

Permiso de Operación No. 002-CP0-019-2010-CNTTSV
Dirección: Av. Alonso de Mercadillo – Teléfono – 072608040 – 0981878578

Zamora, 21 de noviembre del 2017

Señorita:

Lic. Rosa Isabel Ruilova Aguirre

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y
SÚPER PESADO CIUDAD DE ZAMORA**

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato saludarle, y a la vez felicitar por la labor que viene cumpliendo a favor de esta prestigiosa institución que usted acertadamente preside en calidad de Representante.

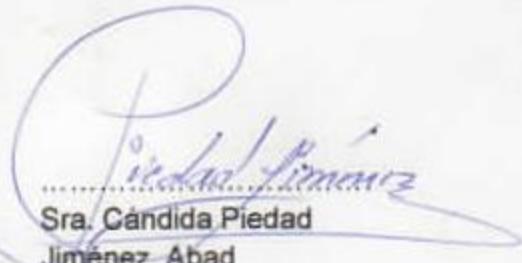
En esta oportunidad queremos dar a conocer que he procedido a ceder mi paquete accionario de 35 acciones de un dólar cada una. Y pongo a vuestro conocimiento para su autorización y realizar los fines pertinentes de legalización.

Los cuales al pie suscribimos:

Atentamente:

Sr. Nelson Elias Bermeo Tamay
1900078641


Cia. Transporte pesado y súper
pesado Ciudad de Zamora
1990907060001
Lcda. Rosa Ruilova Aguirre
GERENTE


Sra. Cándida Piedad
Jiménez Abad
1900115633


Cia. Transporte pesado y súper
pesado Ciudad de Zamora
1990907060001

CEDENTES


Lcda. Rosa Ruilova Aguirre
GERENTE
CESIONARIO



**COMPAÑÍA TRANPORTE DE CARGA PESADA Y SUPER PESADA
"CIUDAD DE ZAMORA" S.A.**

Constituida mediante resolución N.: 08.L.1CLZCH.Z056, por la Superintendencia de Compañías - Loja.

Permiso de Operación No. 002-CP0-019-2010-CNTTSV

Dirección: Av. Héroes de Paquisha y Juan de Salinas – Teléfono – 072608040 – 098182582

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 58

Siendo el día miércoles 22 de noviembre de 2017 a las 17h00, en la oficina de transportes Ciudad de Zamora, se reúnen los socios y miembros de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quorum reglamentario
2. Apertura de la sesión a cargo del Señor Presidente
3. Lectura del acta anterior
4. Análisis sobre la transferencia de las acciones del Sr. Bermeo Tamay Nelson Elias
5. Acuerdos
6. Clausura.

DESARROLLO

PRIMERO: CONSTACION DEL QUORUM.- por parte de la secretaría se procede a la constatación del quorum, contando la presencia de los 21 socios estando ausentes 1, por estar la mayoría de los socios presentes se instala la sesión.

SEGUNDO: APERTURA DE LA SESION A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Presidente Klever Soto da la bienvenida a todos los presentes y agradece por la presencia de todos indicando que la presente reunión tenga el éxito deseado

TERCERO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- La Sra. Andrea Medina Secretaria procede a dar lectura del acta anterior, sin existir observaciones, queda aprobada el acta.

CUARTO: ANALISIS SOBRE LA TRANFERENCIA DE LAS ACCIONES DEL SR. BERMEO TAMAY NELSON.- El Presidente concede la Palabra al socio Sr. Nelson Elias Bermeo, da inicio expresando un cordial saludo a los presentes y da a conocer a la asamblea que ha procedido ceder su paquete accionario de las 35 acciones del valor de un dólar cada uno a favor de la Compañía de transporte de Carga Pesada y Superpesada, el motivo que lo hace es por asuntos personales que no le permiten seguir perteneciendo a la compañía. El socio presenta toda la documentación estipulada en el reglamento interno de nuestra institución y de las instituciones competentes para su legalización respectiva.

La asamblea presente analiza y debate la documentación, una vez realizado el análisis de la documentación por unanimidad se aprueba la transferencia a la Compañía de Transporte de Carga Pesada y Superpesada Ciudad de Zamora.

QUINTO: ACUERDOS.- Queda acordado por unanimidad de todos los presentes en esta reunión la aprobación de la transferencia del Sr. Bermeo Tamay Nelson Elias con



**COMPAÑÍA TRANPORTE DE CARGA PESADA Y SUPER PESADA
"CIUDAD DE ZAMORA" S. A.**

Constituida mediante resolución N.: 08.L.ICLZCH. Z056, por la Superintendencia de Compañías - Loja.

Permiso de Operación No. 002-CP0-019-2010-CNTTSV

Dirección: Av. Héroes de Paquisha y Juan de Salinas – Teléfono – 072608040 – 098182582

cedula Nº 1900078641, a la Compañía de Transportes de Carga Pesada y Superpesada Ciudad de Zamora con RUC. 1990907060001, cediendo las 35 acciones por el valor de \$ 1.00 c/u, quedando autorizada la Sra. Gerente para que realice los trámites pertinentes ante la Superintendencia de Compañías para la cesión de derechos a la Compañía

SEXTO: CLAUSURA.- No habiendo nada más que tratar el Sr. Presidente da por terminada la sesión, siendo las 18h00, del día miércoles 22 de noviembre de 2017

Sr. Klever Soto
PRESIDENTE

Srta. Rosa Ruilova
GERENTE

**PROTOCOLIZACION DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE
GENERAL**

**OTORGA: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y
SUPERPESADA CIUDAD DE ZAMORA S.A.**

A FAVOR DE: ROSA ISABEL RUILOVA AGUIRRE

CUANTÍA: INDETERMINADA

Zamora, 09 de Noviembre del año 2016



Factura: 003-003-000002621



20161901003P02979

PROTOCOLIZACIÓN 20161901003P02979

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 9 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (14:42)

ORGÀA: NOTARÍA TERCERA DEL CANTON ZAMORA

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DE CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y SUPERPESADA CIUDAD DE ZAMORA S.A.

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

DURANTÍA: INDETERMINADA

PETICIÓN DE:

TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
REPRESENTADO POR ROSA ISABEL RUILOVA AGUIRRE	RUC	1990907060001

RESERVACIONES:

NOTARIO(A) VICTOR HUGO LEON BRAVO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN ZAMORA



V
L
B



SEÑOR NOTARIO:

Nosotros: Licenciada ROSA ISABEL RUILOVA AGUIRRE, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 1900417930; y, KLÉVER RENÉ SOTO ESPINOZA, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 1900167972, domiciliados y residentes en la ciudad de Zamora, en nuestras calidades de Gerente y Presidente, respectivamente, de la CÍA. DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y SUPERPESADA CIUDAD DE ZAMORA S. A., nos dirigimos ante usted respetuosamente para exponer lo siguiente:

Con la finalidad de dar cumplimiento a expresas disposiciones legales, le solicitamos comedidamente se sirva protocolizar los nombramientos de Gerente y Presidente, cuyos originales y copias adjuntamos. Nombramientos que nos fueron otorgados en sesión de la Junta General de Socios de la CÍA. DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y SUPERPESADA CIUDAD DE ZAMORA S. A., celebrada el cinco de noviembre del año 2016.

Notificaciones de ser necesario, recibiremos en el casillero 82 del Centro Judicial de esta ciudad de Zamora.

Dignese atendernos.

Atentamente.

Lic. Rosa Isabel Ruilova Aguirre
GERENTE

Sr. Kléver René Soto Espinoza
PRESIDENTE

RECIBIDO EN LA
ESTACION DE POLICIA
ABOGADO
MAY 19 2001 5
CNE EXCEPCIONAL



COMPAÑÍA TRANPORTE DE CARGA PESADA Y SUPER
PESADA "CIUDAD DE ZAMORA" S. A.

Constituida mediante resolución N.: - 08.L.ICLZCH. 056, el 13 de Febrero de 2008, por
la Superintendencia de Compañías en Loja.

Permiso de Operación No. 002-CP0-019-2010-CNTTSV

Dirección: Av. Héroes de Paquisha y Juan de Salinas – Teléfono – 072608040 –

Zamora, 09 de noviembre del 2016



Srta. Rosa Isabel Ruilova

Ecuatoriano N.- 1900417930 domiciliado en la ciudad de Zamora, Provincia de Zamora
Chinchipe.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta General de Socios de la CIA. DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y SUPERPESADA CIUDAD DE ZAMORA S.A. en sesión realizada a los cinco días del mes de noviembre del 2016, tuvo el acierto de nombrar a ud. GERENTE GENERAL de la Compañía para el periodo estatutario.

Como Gerente General, Ud. Tendrá la representación legal de CIA en forma Judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública constituida de la CIA. DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y SUPERPESADA CIUDAD DE ZAMORA S.A. Celebrada el 13 de Febrero de 2008 ante la Notaría Tercera del Cantón Zamora, Dra. Silvia Piedra O. e inscrita en el Registrador de la Propiedad del Cantón Zamora. Con numero de inscripción N° 7, reportorio 27 del 30 de abril 2008.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Consentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Klever Soto Espinoza

PRESIDENTE DE LA CIA. DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y
SUPERPESADA CIUDAD DE ZAMORA S.A.



COMPAÑÍA TRANPORTE DE CARGA PESADA Y SUPER
PESADA "CIUDAD DE ZAMORA" S. A.

Constituida mediante resolución N.: - 08.L.1CLZCH. 056, el 13 de Febrero de 2008, por
la Superintendencia de Compañías en Loja.

Permiso de Operación No. 002-CP0-019-2010-CNTTSV

Dirección: Av. Héroes de Paquisha y Juan de Salinas – Teléfono - 072608040 -



Acepto el cargo de la CIA. DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y
SUPERPESADA CIUDAD DE ZAMORA S.A. Que se me confiere según el
nombramiento precedente – Zamora – 09 de noviembre del 2016.

Srta. Rosa Isabel Ruilova,

GERENTE GENERAL DE LA CIA. DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y
SUPERPESADA CIUDAD DE ZAMORA S.A.

AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARÍA	SECUENCIAL
2016	19	01	03	P02979

Otorgué dos testimonios.-

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de parte interesada, conforme a la facultad que me otorga la ley notarial; y, bajo el patrocinio del Abogado Carlos Guaillas Cabrera, MATRICULA PROFESIONAL NUMERO 19-2001-5 - FORO DE ABOGADOS C.J.Z.CH, protocolizo el presente nombramiento y aceptación de cargo de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y SUPERPESADA CIUDAD DE ZAMORA S.A.**, que antecede en el número de UNA FOJA, a favor de **ROSA ISABEL RUILOVA AGUIRRE**, nombrada mediante Junta General de Socios, de fecha cinco de Noviembre de dos mil dieciséis, para los fines legales consiguientes.- Zamora, nueve de Noviembre del año dos mil dieciséis.- El Notario,

Dr. Victor H. Leon Bravo
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN ZAMORA



Concuerda con el documento que reposa en el archivo de esta Notaría, en fe de ello confiero DOS COPIAS, que las sello, signo y firmo en la ciudad de Zamora, el mismo día de su protocolización.

Dr. Victor H. Leon Bravo
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN ZAMORA



V
L
B



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Zamora, veintitrés de noviembre de dos mil dieciséis.- En esta fecha queda inscrito el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y SUPERPESADA "CIUDAD DE ZAMORA" S.A, A FAVOR DE LA SEÑORITA ROSA ISABEL RUILOVA AGUIRRE**, que antecede, en el Tomo Nro.17 de Nombramientos, Partida Nro.93, Repertorio Nro.167, del Registro Mercantil del Cantón Zamora.-



AB. JOSE EDUARDO LUZURIAGA CAMACHO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ZAMORA (E)
SE/.



